



MUJERES INDÍGENAS Y JUSTICIA ANCESTRAL

Miriam Lang, Anna Kucia (comp.)

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a las de UNIFEM.

Mujeres indígenas y justicia ancestral

Miriam Lang, Anna Kucia (comp.)

© UNIFEM 2009 / Primera edición 2009 / Impreso en Ecuador / ISBN: 978-9978-9981-0-6

**1. INDÍGENAS DE AMERICA LATINA – CONDICIONES SOCIALES,
2. DISCRIMINACION DE LAS MUJERES 3. SITUACIÓN JURÍDICA****Coordinación y compilación:**

Miriam Lang, Anna Kucia

Fotografías:

Michel Dubois, Graziela Zolezzi

Diseño portada:

Michel Dubois, Joaquín Pardo

Diseño interior:

Michel Dubois

Edición de textos:

Gabriela Malo

Sistematización de textos:

Diego Yela

Impresión:

Color Original S.A., Ecuador. Quito, mayo 2009

UNIFEM – Región Andina**Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer**

Dirección Postal: Av. Amazonas 2889 y La Granja, Edificio Naciones Unidas, 2do Piso,
Quito Ecuador, PO Box 17-03-4731

www.unifemandina.org

Agradecimientos a:

La Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, en especial a Marcelo Bonilla y Sonia Figueroa; Mariarosa Cornejo, María del Carmen Camacho, Lucía Salamea Palacios, Moni Pizani; todas y todos los participantes en el Encuentro Internacional "Mujeres Indígenas y Justicia Ancestral".

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a las de UNIFEM.

Contenido

PRESENTACION	07
INTRODUCCIÓN	09
Género, diversidad cultural y derechos: las apuestas de las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria María Teresa Sierra, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) México D.F.	15
Mujeres indígenas, poder y justicia: de guardianas a autoridades en la construcción de culturas y cosmovisiones Aura Estela Cumes, FLACSO, Guatemala	33
Políticas públicas del Gobierno boliviano acerca de la justicia comunitaria Valentín Ticona Colque, Viceministro de Justicia Comunitaria de Bolivia	51
La justicia ancestral y las mujeres: visión desde el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas Elisa Canqui Mollo, integrante del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas	57
Desafíos en la construcción de un Estado plurinacional Lourdes Tibán, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE	67
Las mujeres en la justicia comunitaria: víctimas, sujetos y actoras: un estudio comparativo entre Ecuador y Perú Jaime Vintimilla, CIDES, Ecuador	73
Violencia de género y mecanismos de resolución comunitaria en comunidades indígenas de la sierra ecuatoriana Andrea Pequeño, FLACSO, Ecuador	81
El ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas en pueblos de tierras bajas de Bolivia Graciela Zolezzi, Grupo Hypathia, Bolivia	90
Justicia comunitaria y género en los ayllus aymaras del departamento de La Paz Filomena Nina Huaracacho, Bolivia	103

Mujeres indígenas, movimiento de mujeres y violencia de género 122

Miriam Lang, coordinadora del programa regional: “Trabajando contra la discriminación étnica y racial – por el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres indígenas latinoamericanas”, UNIFEM Región Andina

EXPERIENCIAS POR PAÍSES

ECUADOR 131

El acceso de las mujeres indígenas a la justicia en la Nueva Constitución del Ecuador 132

Cristina Cucuri, kichwa, Chimborazo, Ecuador

La construcción e implementación del Reglamento de Buena Convivencia en Cotacachi 136

Inés Bonilla y Rosa Ramos, kichwas, Imbabura, Ecuador

Políticas de la CONAIE a nivel nacional para fortalecer el acceso de la justicia de las mujeres indígenas 139

Norma Mayo, kichwa, Cotopaxi, Ecuador

La Ley de Buen Trato y los promotores del buen trato 142

Rosa Andi y Gilberto Grefa, kichwas amazónicos, Sucumbbíos, Ecuador

BOLIVIA 147

La justicia indígena y la violencia contra las mujeres en Cochabamba 148

Isabel Domínguez, quechua, Cochabamba, Bolivia

La administración de la justicia ancestral por parte de una mujer Capitana, autoridad máxima en su región 152

Justa Cabrera, guaraní, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

El fortalecimiento de las mujeres en torno a la violencia de género en Pando 154

Claribel Yarari, tacana, Pando, Bolivia

PERÚ	157
Las Rondas Campesinas Femeninas de Cajamarca y los derechos de las mujeres	158
Dalila Morales, quechua, Cajamarca, Perú	
Los derechos de las mujeres en la justicia ancestral awajún	163
Elva Rosa Yagkikat, awajún, Bagua, Perú	
La experiencia de una Jueza de Paz indígena	166
Angélica Cabezudo Pizarro, quechua, Perú	
Experiencias de una Jefa de Comunidad en la justicia ancestral El caso de Kivinaki	170
Bilda Tovar, asháninka, Cachamayo-Junín, Perú	
COLOMBIA	173
El rol de las mujeres y la complementariedad en la justicia ancestral murui	174
Bernadita Remuy, murui, Amazonas, Colombia	
El fortalecimiento del papel de las mujeres en la justicia ancestral wayuu	178
Miguel Valbuena, wayuu, Guajira, Colombia	
GUATEMALA	183
Experiencia de una Alcaldesa indígena	184
Dominga Vázquez, maya kaqchikel, Sololá, Guatemala	
La justicia ancestral garífuna y los derechos de las mujeres	188
Ofelia Baltasar, garífuna, Puerto Barrios, Guatemala	
Prevención de la violencia intrafamiliar conjuntamente con autoridades comunales	191
Juana Bacá, maya ixil, Quiche, Guatemala	
Conflictos por herencias de mujeres en la justicia ancestral	194
Juana Batzibal, maya kaqchikel, Ciudad de Guatemala, Guatemala	
Valores, principios y situación de la justicia maya en Guatemala	197
José Ángel Zapeta, maya k'iche, Ciudad de Guatemala, Guatemala	

PANAMÁ	201
Experiencias de una Cacica emberá	202
Omayra Casama, emberá, Comarca Ipetía-Emberá, Panamá	
Trabajo de sensibilización de autoridades tradicionales kunas a los derechos de las mujeres	206
Petita Ayarza de Archibold, kuna, Comarca Kuna Yala, Panamá	
MÉXICO	209
El Territorio Independiente de Mujeres Sarmiento Yaqui	210
María Esperanza Molina, yaqui, Sonora, México	
La defensa de mujeres indígenas en Chiapas	213
Rosa López, tzetzel, Chiapas, México	
Promoción de la participación de las mujeres en la justicia indígena en Oaxaca	216
Roselia Bernardo, zapoteca, Oaxaca, México	
NICARAGUA	221
La equidad de género en la justicia ancestral en Nicaragua	222
Edda Moreno, miskita, Puerto Cabezas, Costa Atlántica, Nicaragua	
HONDURAS	229
La justicia ancestral y las mujeres en Honduras	230
Marcelina Pérez Interiano, maya chortí, Carrizalón-Copán Ruinas, Honduras	
CONCLUSIONES	237
DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS EN QUITO – ECUADOR	241

La administración de la justicia ancestral por parte de una mujer Capitana, autoridad máxima en su región

Justa Cabrera

Guaraní, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

La justicia indígena es en este momento la esperanza que tenemos para asumir y que sea realmente atendida y respetada nuestra justicia comunitaria, nuestra justicia indígena.

La esperanza que tenemos es la nueva Constitución Política del Estado. Ya hay un acuerdo de que se va a llevar el referéndum por la aprobación de nuestra nueva Constitución Política del Estado en Bolivia. Esta nueva Constitución es la que va a respaldar a nuestra justicia comunitaria.

En el caso de las mujeres, hasta este día, el ser mujer dirigente es sumamente difícil para las mujeres indígenas guaraníes. Tenemos que salir adelante, no solo para las mujeres indígenas guaraní. También para todas las mujeres indígenas de Bolivia. Tenemos que salir adelante si bien digamos estoy como dirigente aquí, es por que he luchado desde mi hogar, desde mi comunidad para poder ser líder, para liderar y es así que en el transcurso de todos estos años hemos venido luchando por la participación de las mujeres en diferentes instancias, estructuras organizativas o participación en diferentes espacios de poder.

Ha sido una lucha muy dura para nosotras, a tal extremo, que en la Asamblea Constituyente solamente tuvimos una representante mujer indígena de las tierras bajas.

Estamos luchando, estamos trabajando. Hasta este momento tenemos ya lograda la participación de las mujeres en diferentes espacios de las estructuras organizativas.

Hemos participado en diferentes marchas. Las mujeres han muerto en el camino, han parido en el camino, pero en ningún momento las organizaciones generales han reconocido la participación de las mujeres.

Las mujeres lideresas, más de 200, 300, son preparadas como dirigentas de sus comunidades, a pesar de la falta de lectura. Como podrán ver, yo soy oradora, no escribo, no escribo mucho.

Estamos tan discriminados todos, pero nosotras las mujeres somos triplemente discriminadas. Nos discriminan por ser pobres, por ser mujeres y por ser indígenas. Por ser mujer, nuestros mismos maridos; por ser pobre la sociedad blanca o mestiza, como quiera que se la llame.

De esa manera, asumí la responsabilidad de llevar adelante la defensa de las mujeres, asumiendo diferentes casos de violación y cuando es de violación, hasta las mujeres se ponen en contra de una. Muchas veces me he visto solita ante juez, primeramente llamando a las autoridades de las comunidades.

No ha habido mucho oído a la súplica de defender a las mismas mujeres. También así tuve que acudir a la justicia ordinaria. Creo yo que las mujeres asumimos la responsabilidad de la defensa de nosotras mismas, y porque desde las jovencitas que vienen atrás de nosotros, asumir esa responsabilidad de dirigentes, de lideresas. Incluso me han ofrecido sobornos. La dignidad de una mujer no está en venta les respondía yo: lo que yo quiero es justicia, nada más.

Esta situación es que me ha llevado a ser líder. Un día de esos, hace unos años atrás, me han elegido para llevar adelante la organización y buscar el apoyo no solamente de la justicia, sino también buscar el desarrollo de los de mi pueblo. En este caso también de las mujeres, asumiendo esa responsabilidad.

Tenemos que apuntar a lo que es el desarrollo socio-económico de las mujeres indígenas: socio-económico y político. Porque nosotros empezamos a capacitarnos y aprender a leer bien y conocer bien las leyes, pero si económicamente estamos débiles, tampoco podemos acceder a la justicia ordinaria. Todo es con plata, y para vivir bien, el desarrollo social, económico, es lo que nos va a dar una vida, una buena vida para el vivir mejor.

Creo yo empíricamente no tengo más que decirles, solamente mi poca experiencia para ser una líder hasta aquí llevar la causa con honestidad, con sensibilidad. Atender a las necesitadas y a los necesitados.

Cuando se asume ser presidenta o líder, siempre digo yo, los representantes de las organizaciones indígenas son los gobernadores indígenas, que se merecen ese nombre, porque llevan adelante toda una nación indígena.